

Habla el Presidente de la Junta

Juicios del señor Muñoz Ocaña sobre el porvenir de Almería

Un depósito flotante para carbonear.—Las relaciones Hispano-Americana se traducirán en beneficio positivo para Almería.—¡Abajo la parte vieja del viejo puerto!—El señor Muñoz Ocaña, se muestra conforme con los acuerdos adoptados por la Casa del Pueblo.

Hay en la Presidencia de la Junta de Obras del Puerto un hombre joven activo, y de claro talento, que puede hacer muchas cosas en bien de la ciudad. Para conocer su pensamiento en relación con el cargo que ocupa, hemos hablado con él.

Es el señor Muñoz Ocaña, un político que se ha encontrado en plena juventud en medio del cataclismo de los partidos y para no caer en el peligro y sumarse a las taifas ni a las castas, conservó una independencia absoluta, inclinándose de parte de quien a su juicio está la razón. Este criterio que nosotros aplaudimos, le pone en condiciones de aceptar todas las corrientes que la vida impone a los hombres y a las ideas. Espíritu liberal, estima que el mundo ha de transformarse fundamentalmente; hombre joven, ha roto todos los lazos del pasado sin grave daño. Considera el señor Muñoz Ocaña que en el paso de una generación a otra, se modifica sustancialmente el espíritu de los pueblos, pero con ser esta una base del resurgimiento en los momentos actuales se esta operando un cambio en todos los órdenes, profundo y hondo; es que desaparece el pasado con todas sus ideas equivocadas del derecho y nace el porvenir con un respeto profundo al hombre, a la voluntad del hombre y a sus ideas sobre todo.

Esta transformación espiritual, no podía operarse, si no se hiciera también una transformación económica logrando que el acaparamiento desapareciera, y que los hombres individual y colectivamente tengan un juicio distinto de la propiedad, del trabajo, y del desarrollo de los pueblos.

Habla el señor Muñoz Ocaña, muy optimista, de todos estos problemas y concretando sus manifestaciones a lo que puede ser el porvenir de Almería, tiene fundadas esperanzas, de que en plazo no lejano Almería ocupe un lugar preeminente entre los pueblos de España.

Para conseguir este propósito piensa trabajar con entusiasmo en todo momento, como presidente de la Junta de Obras del Puerto y como simple ciudadano almeriense.

He aquí cuales son sus propositos en la Junta:

Depósito flotante.

—He de comenzar por decir a todos que a la Junta de Obras del Puerto no me liga interés partidista ni político. Es un cargo que está a la disposición de Almería en todo momento. No se puede gobernar en contra de la voluntad de un pueblo por que no hay peor cosa que esa. Ahora bien para que se pueda engrandecer a un país, hace falta que exista una perfecta unanimidad de criterio en las cuestiones que afecta a los intereses generales. Con odios no se puede hacer nada. Y menos con envidias.

Lo que pienso hacer es bien fácil. Basta con un poco de buena voluntad. Y por mí no ha de quedar.

Es propósito más decidido que se construyan en plazo breve todas las obras pendientes, para hacer del puerto de Almería uno de los mejores de España. Yo trabajo actualmente para conseguir la concesión de un depósito flotante de carbonas. El concesionario garantiza que establecido ese Depósito entrarán en nuestro puerto unos mil barcos anualmente para carbonear.

No necesito encarecer la importancia de este proyecto. Uno solo de los beneficios dará idea de lo que se trata. Aumentando el tráfico del puerto con la entrada y salida del tonelaje que significan mil barcos anuales, el Estado tendrá que aumentar la subvención a varios millones como corresponde a los puertos de primer orden.

Otro aspecto muy interesante de este proyecto está en la importancia que adquiere nuestro puerto en las relaciones comerciales hispano-americanas.

Hay en América principalmente en el Norte una corriente avasalladora de españolismo. Entre Europa y América hay una nación, puente que será base de toda la corriente comercial del mundo: España. Y un puerto admirable que es el tránsito obligado de las grandes líneas de navegación: el de Almería.

¿Porque razón el puerto de Almería no ha gozado de tales beneficios hasta ahora? Porque nadie se ha preocupado de establecer un depósito de carbón suficiente para atender estas necesidades.

Hay una casa Holandesa dispuesta a llevar a efecto este magno proyecto. Pide entre otras cosas, para realizarlo, que se rebajasen las gratificaciones de la Aduana, rebaja de los derechos de practicas o convenio en la concesión. Esto tiene una justificación que es de paso una vergüenza para España. Los derechos de un barco que toca en nuestro puerto, es de 400 pesetas. En Argel, los derechos no exceden de 100 francos. Esta Compañía Holandesa, estudia la implantación de su proyecto en Argel o Almería. Depende pues, del acierto con que procedamos el éxito de uno de los negocios de mayor importancia para Almería y para España.

Para dar idea de la necesidad que existe de este Depósito he de manifestar que algunas Compañías Navieras lo tienen establecidos por su cuenta en puertos abiertos y de escaso tráfico.

Creo yo que merece la pena estudiar este asunto y resolverlo inmediatamente. Ello se ha de hacer si Almería quiere. Yo, como presidente de la Junta, pongo toda mi buena voluntad al servicio de los que se dispongan a ejecutarlo.

Urbanización del Malecón

Hasta ahora no se ha pensado en serio en la belleza de nuestro puerto. Lo primero que se ha debido hacer a mi juicio es el derribo de las manzanas de casas de la parte sur de la calle de Pescadores hasta la de la Reina Regente. Ese es el viejo puerto, de aspecto triste y miserable. Es en esa obra donde se podrán colocar muchos obreros, y donde se podrán realizar todas las aspiraciones de embellecimiento de la ciudad.

El proyecto es hermoso. En la manzana donde está actualmente la Comandancia de Marina, se construirá una hermosa plaza con fuentes y jardines. Siguiendo las líneas de la casa del señor Sanchez Entrena se habrán de construir seis manzanas de casas con calles amplias que den acceso al puerto en cuyas casas, quedarán instaladas las oficinas de la Junta, Sanidad, Comandancia de Marina etc. etc. En esta obra, se invertirán gran número de obreros y darán y da a la población en todos sus aspectos.

Es sin duda un proyecto que debe aprobarse tan pronto como venga el Director General de Obras Públicas. La pide así la ciudad toda que protesta de esa ridícula ostentación del viejo puerto almeriense.

Reparación del Dique de Poniente

La reparación del dique de poniente es una obra necesaria; urgente. Lo exige la seguridad de nuestro puerto. La piedra empleada en esta obra es de una calidad detestable, hasta tal punto que se desmenuarán los mu-

ros cualquier día, si no se reparan. Esta piedra está convertida en una esponja por efecto del litodomo y por consecuencia de la labor destructora de infinitos gusanos de gran longitud.

Para que se reparan estos daños, ha ofrecido venir a Almería el Director General de Obras Públicas el cual girará una visita de inspección al Dique de Levanta.

Proyecto de defensa y otros

Otro de los proyectos que urgen, es el de la construcción de defensas del Puerto. El hecho de no estar estas construidas ya, da lugar a que no se pueda pedir indemnización a los armadores de los barcos que causan averías en nuestro puerto.

Por esta razón, es muy necesaria su construcción. Estos son los proyectos pendientes de aprobación. Hay otras de gran importancia que es necesario realizar cuanto antes, tales como la traida de agua, para el puerto y para surtir incluso a esa parte de población que tanto sufre en verano, y alumbrado de todos los servicios del Puerto. De todo ello, he querido hacer yo un programa que trato de llevar a la practica si me acompaña el acierto en mi gestión y si me dejan....

Las obras aprobadas

Las obras aprobadas por gestión de los señores Barcia, Villamonte, Carreras y Giménez Ramírez y por mi modesto concurso son: Puente sobre la Rambla. Vía Marítima.

Ambos proyectos exceden de 250 000 pesetas y por tanto han de hacerse por concurso y contratos. Para ganar tiempo se enviará inmediatamente el anuncio a la Dirección General para que lo inserte en la «Gaceta» y adjudicadas que sean, se comenzarán las obras con toda premura.

El concurso para el derribo de las casas de la Chancas se verificará de un día a otro.

Aspiraciones de los obreros

Los trabajos en el puerto tienen dos finalidades: Ocupar a los obreros parados. Otra: hermostear nuestro puerto y ponerlo en condiciones de que sea uno de los mejores de España. Siendo esta mi principal interés, estoy en un todo conforme con la aspiración de las sociedades obreras.

No puede negarse a un hombre que gane como mínimo 3 pesetas diarias. Con tres pesetas no se puede ni medio vivir. Soy pues partidario de ese jornal mínimo que piden y de la jornada de ocho horas. Quieren los obreros además que sea sus sociedades las que den los peones y trabajadores del Puerto. Me parece muy bien, hasta tal punto que lo hago público para que ningún obrero solicite de nosotros un puesto en los trabajos. Es un procedimiento muy estimable.

Hasta ahora, los hombres han venido trabajando más por el favor y por la influencia que derecho. El derecho al trabajo debe ser mas respetado que otro alguno. Como presidente de la Junta he sostenido este criterio, en todo momento.

Lo mismo digo en cuanto a la obras. Eso, es misión del Ingeniero facultativo. Además, aunque fuese misión mía había de influir para que todos los trabajos salieran a concurso. Me importa mucho que todo el mundo conozca lo que se hace en la Junta para que pueda juzgar mi pasión.

Dos palabras finales

El señor Muñoz Ocaña, nos habla de su plan para conquistar todas estas mejoras para Almería. Quiere estar al contacto con la opinión y pedir su concurso. Lamenta que los elementos comerciales se hayan alejado de la Junta.

—Eso,—dice—es muy cómodo. Yo los invito a que vayan allí para combatir, si lo desean, pero a trabajar de paso por la ciudad. El sistema que ellos emplean, es el viejo sistema, que tanto se censura hoy.

Ya he dicho antes, que estoy en la Junta para cumplir un deber. Y que mi cargo está siempre a la disposición de Almería.

La mayor satisfacción para mí sería renunciar a él cuando haya cumplido mi labor. Si esto no es posible, por algo ajeno a mi voluntad será, que yo ponga para conseguirlo todo mi entusiasmo.

Sin duda el señor Muñoz Ocaña habrá de triunfar en su empresa. Es joven y del éxito de su actuación depende el que consolide su nombre. Precisamente hablabamos de que fué un acierto elevarlo a la Presidencia de la Junta, porque los hombres jóvenes son los que saben luchar con mas ahínco.

Por el pronto ya ha roto el hielo del centralismo arrancando al ministro tres obra importantes. Por su gestión vendrá a Almería el Director de Obras Públicas. Si sobre esto, consigue que se establezca el depósito flotante con todos sus beneficios, Almería le deberá gratitud eterna.

El empréstito municipal

Sin duda el acuerdo del Ayuntamiento o de un alcalde Presidente, de pedir al Gobierno un anticipo reintegrable de 100,000 pesetas, no tiene viabilidad posible. No hay consignación en los presupuestos del Estado para atender esta petición, y no puede por tanto hacerse el milagro que nuestro Alcalde y los empleados del municipio desean.

Por otra parte, no se puede pensar en que se presente al parlamento un proyecto de ley, para que se concedan esas 100,000 pesetas a Almería, porque sería para el Gobierno sentar un precedente que acaso le produjera grandes trastornos dado que la mayor parte de los municipios españoles están en situación precaria.

Por otra parte nosotros reconocemos que no puede continuar un día mas el estado calamitoso del Ayuntamiento. La miseria a que se condena a los empleados, es tan vergonzosa y tan intolerable que tenemos todos que cooperar a la resolución de este grave problema ¿Como? A nuestro juicio no hay mas que un medio legal. Ir al empréstito. Hace tiempo hemos dicho que no hay otro medio para resolver la crisis económica del Ayuntamiento de Almería que el empréstito municipal.

Sin duda a nuestras autoridades locales le ha dado miedo emprender esta obra, cuando se tiene totalmente perdido el crédito del Ayuntamiento, pero precisamente las grandes empresas se acometen, cuando las circunstancias son extremas.

Claro es, que nadie, espontáneamente se comprometerá a dar su dinero al Ayuntamiento. Hay sobre

el municipio una historia desastrosa que ahuyenta el capital. Por eso se quiere la cooperación de alguien que dé una sensación de confianza a la operación que se trata de ejecutar. Nadie como el propio Estado para amparar al Ayuntamiento de Almería en su desastre; Y a él deben dirigirse las entidades de Almería para conseguir lo que es anhelo de la ciudad.

El empréstito puede hacerlo el Banco de España o la Junta de Obras del Puerto, a base, como garantía, de los títulos del Ayuntamiento, que no habia que negociar sino dejarle en depósito. Ahora bien la cantidad del empréstito debe ser superior a las 100 000 pesetas; a nuestro juicio debe elevarse a 200 000 o 300 000 pesetas que con ello no solo se atendería a la urgente y apremiantes necesidades de los empleados, sino a la liquidación total del presupuesto, que tanta falta hace y que sea la resolución de un grave

problema local. Hecho esto, el Ayuntamiento quedaría en condiciones de perfeccionar un presupuesto para el año próximo que no permitiera el déficit, resolviendo por tanto el grave problema de nuestra hacienda local. Lo que se ha hecho hasta ahora, es completamente estéril, pues no solo hay que pedir sino saber lo que se pide.

FIGURAS DEL DIA



M. Klotz, ministro de Hacienda francés y delegado en las Conferencias de la Paz.

Los empleados municipales

En la Casa del Pueblo se reunió ayer tarde los empleados municipales presididos por el señor La Gasca.

El presidente dió cuenta de varios telegramas que ayer publicamos, referentes al anticipo solicitado.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: telegrafiar al Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, anunciándoles la llegada a la Corte del señor La Gasca, para gestionar el cobro de los débitos, concediéndole con este motivo, un voto de confianza.

—Protestar del caciquismo granadino y por último, en medio de gran entusiasmo, se acordó por aclamación, entrar a formar parte de la Casa del Pueblo.

Cuestiones militares

El alcalde señor Moreno Gallego visitó ayer con carácter oficial al General Gobernador militar de la Plaza don José Borredá que ayer tomó posesión y al Coronel del Regimiento de la Corona.

De este Regimiento hay ya en Almería cinco compañías con las fuerzas que en la madrugada de ayer llegaron a nuestra ciudad.

Solo falta por completar el regimiento tres compañías, dos de las cuales han de venir de otras poblaciones y una que se formara en nuestra capital.

Visitó también al señor Borredá el gobernador civil señor Ballesteros.

Notas de sociedad

Procedente de Madrid ha venido el catedrático don Ernesto Portuondo —El abogado don A. J. Fernández ha llegado de Cantoria.

—De Canjajar llegó ayer el Notario D. Alfonso Caro acompañado de su familia.

—Se encuentra en Almería el abogado don Javier Carreño, procedente de Madrid.

—De Betras ha venido el contador don Ildro Atristan.

—El abogado don Miguel González Ramírez, ha llegado de Vera.

—Para Melilla ha marchado el joven Perito electricista, don José Albanell Fallana, nuestro estimado amigo.

Ratero detenido

Ayer llegó conducido por la Guardia Civil, José María Moreno Siquero, en virtud de denuncia presentada en la Inspección de policía por don Payá Bimates, hospedado en la fonda Virgen del Mar.

Manifiesta el denunciante, que pasado día 17 le fueron sustraídos 1 150 pesetas en billetes y monedas de plata, además de un revolver, aprehando del joven Moreno Siquero que había pasado la noche en la fonda hospedada.

La policía practicó diligencias averiguando que el individuo denunciado marchó en el tren con el referido día, telegrafianado a pareja de escolta de servicio en tren, la que al llegar a Guadalupe detuvo.

Al detenido se le han ocupado 1 pesetas en billetes y monedas de plata.

Interrogado, sobre el resto del dinero, dijo que con el se había comprado un gabán, mas 62,45 que costó el billete en segunda y que el resto se lo había gastado.

El detenido ingresó en la cárcel disposición del Juez de Instrucción. Nos ha agradado la actividad que se ha desplegado en este servicio.

Relojería FRANCESA Deogracias Perez

Paseo del Principe 22 Gran surtido en Joyería. Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y Óptica. Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platería y alhajas. No confundir la única «Relojería Francésa».

De interés general

Se han presentado en el gobierno civil los Estatutos porque ha de girarse la sociedad «El Espectador Obrero» de Doña María.

El Administrador de Correos, Almería anuncia la subasta de conducción de la correspondencia desde la Estación férrea de Puercana a la administración de correo de dicho pueblo.

El edicto lo publicará el «Boletín Oficial».

Fallecimiento. Habiendo dejado de existir, la Religiosa Sor María del Pino Suarez Dominguez, que como hermana de la caridad, prestaba su servicio en el Hospital.

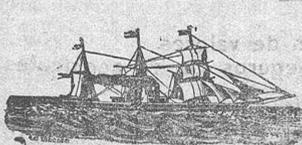
Ayer tarde se verificó el sepelio. Descanse en paz.

El pescador. El señor Ballesteros nos dijo que hoy se reunirán nuevamente la Junta de Subsistencias para resolver el asunto del pescado, después de ver el resultado de la inspección pública, abierta en el Ayuntamiento, y oír las opiniones del comandante de Marina y de la Junta de consumidores.

Quintos a Melilla. Ayer salió para Melilla el vapor «Balea», llevado a bordo parte de los quintos destinados a África.

«La Novela Cómica» publica su número de hoy una interesante

Vapores correos españoles



PINILLOS IZQUIERDO, Y COMPAÑIA

El vapor «CATALINA»

saldrá de este puerto el día 3 de Marzo próximo para los puertos de Santiago de Cuba, Habana.

Precio del pasaje en tercera clase, 332 pesetas, 50 céntimos. Para más informes LUIS GAY PADILLA.—Puerta de Purchena, ALMERIA

Martinez Herrera

MUEBLES

Calle de la Estación.

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Habla Romanones. El conde en Palacio

El Conde de Romanones estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Don Alfonso le felicitó por su fiesta onomástica regalándole unos gemelos.

Habiendo el jefe del Gobierno con los periodistas dijo que confía en que se solucionen pronto la huelga planteada por los empleados de la Compañía Canadiense.

Le interrogaron los reporteros sobre lo sucedido en Palmas de Mayorca que ha motivado la declaración del estado de Guerra. Romanones lo justificó manifestando que es debido a la escasez de fuerzas de la Guardia Civil.

Dijo además, que le preocupa grandemente la interrupción de las comunicaciones con Toledo a consecuencia del fuerte temporal desarrollado en aquella comarca, por ser la mayor plaza triguera cercana a Madrid.

Cábilas sometidas a España

Según noticias recibidas de Tetuán se han sometido a España, cinco cábilas más.

Habla Ventosa

Los periodistas se han entrevistado con el exministro catalanista señor Ventosa.

Manifestó, que si los regionalistas fracasaran en la discusión del estatuto de la Mancomunidad, no por eso abandonarían sus propósitos, sino que seguirían actuando en Madrid y Barcelona.

Lo que dice un regionalista

Refiriéndose al problema autonómico, decía esta tarde en el Congreso, un regionalista, lo siguiente: Estamos en completo ridículo.

La cosa está perdida. He pedido unos pasaportes para irme al extranjero tres meses a ver si en ese tiempo desaparece esta situación.

Dos exministros que oyeron estas palabras, las han confirmadas en todas sus partes.

Atentado contra Clemenceau...

El agresor detenido

Comunican de París que esta mañana a las nueve y media, salió de su domicilio calle de Franklin el presidente del Consejo de ministros francés señor Clemenceau y al ir a subir al auto que frente a su vivienda le esperaba, dos individuos le hicieron varios disparos a consecuencia de los cuales resultó levemente herido.

Uno de los proyectiles le penetró debajo de la cota derecha.

El chauffeur resultó herido, de la gamba graedad.

El público que acudió al oír los disparos intentó linchar a uno de los autores, impidiendo los agentes de policía, que los llevaran detenidos.

Se dice que se trata de súbditos rusos bolcheviquistas.

Inspección en Granada. Campaña de Subsistencias

Granada.—Comunican de aquella ciudad, que ha empezado actuar en la Inspección el Inspector nombrado para este objeto.

Mañana o pasado se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para dar cuenta de la Real orden sobre la inspección de la administración municipal y para acordar que empiece a verificarse.

El Gobernador ha impedido la exportación para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Esta mañana ha celebrado la primera autoridad civil, una conferencia con los cosecheros de patatas exigiéndoles que por cada cinco vagones que exporten de dicho artículo den uno para el abastecimiento de la ciudad y que vendan el kilogramo a 25 centimos.

Lluvia de enmiendas. Suplicarios

Los diputados castellanos cien enmiendas al proyecto su nomico del gobierno.

Han ingresado en la secretaría del Congreso 52 peticiones de suplicatorios.

Las cortes

Senado

Con muy escasa concurrencia da comienzo la sesión a las 3 y 45. Preside el señor Groizard.

El señor Val de Erro protesta contra los excesos que vienen cometiendo los sindicatos en Riotinto.

Pide que en previsión de estos desmanes se garantice la libertad del trabajo.

El señor Rojo Vilanova atribuye a las malas aguas de Barcelona la epidemia gripal, y fundándose en estas razones solicita que se resuelva el expediente relacionado con las aguas de aquella ciudad.

El ministro de Fomento señor Marqués de Corina da cuenta del atentado cometido contra la persona del presidente del Consejo de ministro francés Mr. Clemenceau y de los detalles recibidos referentes al suceso.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por tan sensible accidente.

Entrase seguidamente en orden del día.

El señor Maestre defiende el dictamen relativo a la concesión de pensiones a viudas de los generales Aldave y Jordana.

El señor Moliner pide que se cuente el número de senadores que se encuentran en la Cámara.

C mo no hay suficiente se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a las 3 y 35. En los escaños y tribunas regular animación.

Preside el señor Villanueva.

El conde de Romanones da lectura a un telegrama dando cuenta del atentado que ha sido víctima Mr. Clemenceau, presidente del Consejo de ministros francés.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Pi y Suñer defiende una proposición incidental de los catalanistas.

«De rechazarla—dice— significa que queréis hundir a Cataluña y que nada os importa su última voluntad».

El señor Sala opina que la proposición implica el aplazamiento del asunto, por lo que se muestra partidario de que se discuta el estatuto del Gobierno para mejorarlo.

Interviene el conde de Romanones que rechaza la proposición fundándose en que solo se consulta a Cataluña estableciendo una desigualdad irritante contra las demás provincias.

Aboga porque se apruebe el estatuto del gobierno y hace un llamamiento a las partes interesadas en el pleito autonómico para que poniendo todos de su parte se llegue a una transigencia amistosa.

El señor Pradera dice que el problema regionalista no es solo de Cataluña.

España—agrega—no ha de consentir que se apruebe el estatuto catalán sin discusión como vosotros queréis.

El presidente propone que se aplaque el debate.

Usa de la palabra el señor Nougués promoviendo algunos incidentes aunque sin importancia.

Acto seguido pasase a dar cuenta del orden del día.

El señor Rodé combate el presupuesto del ministerio de Estado.

Censura la política que España sostiene en Africa poniendo de manifiesto las torpezas cometidas por anteriores gobernantes.

Dice que el Raisuli a pesar de titularse amigo de España ha impedido que efectuemos operaciones favorables a nuestra política.

Requiere al conde de Romanones para que emita su juicio respecto a la situación de Tanger.

El conde de Romanones declara que no puede dar explicación alguna debido al cargo que ocupa.

Se discute el dictamen sobre el acta de Jetafa y como no hay número suficiente de diputados se levanta la sesión.

Los empleados de diputaciones

El Director General de Administración recibió hoy la visita de un

Graves sucesos en Palma de Mallorca

Barcelona. Por un telegrama recibido de Palma de Mallorca se desprende que la situación en aquella isla es muy grave por la carestía y falta de subsistencias.

En el telegrama se acusa al gobernador de haber dejado abandonada la ciudad a las turbas.

El ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria.

Ha visitado al gobernador el alcalde rogándole se transmitan las protestas de las autoridades al gobierno por autorizar la exportación que se ordena desde el mismo Madrid y que se encargue el gobierno de un cargamento de judías que hay en un velero próximo a salir para Amberes.

El gobernador dijo que todos los ruegos los atendería excepto el de las judías cuya exportación está ordenada por el gobierno.

En vista de la respuesta una manifestación apedreó el palacio del propietario del velero.

A las dos y media de la tarde se reunieron las autoridades declarando el estado de guerra.

Fuerzas de ejército evitaron el saqueo.

Se trató de asaltar el velero que soltó raras amarras.

A pesar del estado de guerra siguen los saqueos en los barrios extremos.

En los almacenes durante las cargas se cayó un soldado del caballo resultando herido de gravedad en la cabeza.

Varios motines. Malestar general

Los sucesos ocurridos en Palma de Mallorca empezaron por una manifestación que se dirigió al Mercado saqueando y destruyendo los puestos.

Durante todo el día el pueblo se encuentra en actitud levantisca: aun después de la declaración del estado de guerra.

La estación y los muelles están custodiados por una sección de ametralladoras.

En Ibiza también se ha declarado el estado de guerra.

Las tropas custodian los bancos y sitios estratégicos.

Se ha cruzado un fuerte tiroteo. Se ignora el número de heridos.

Desde Barcelona

Barcelona.— Los conflictos sociales siguen en igual estado.

Se acentúa la agitación obrera.

El Gobernador hace gestiones para solucionar la huelga de la Canadiense que afecta a los servicios de aguas, luz y tranvías.

La gripe aumenta.

Las autoridades adoptan precauciones sanitarias.

Choque de trenes

En la línea minera de Utrilla, han chocado dos trenes de mercancías entre las estaciones de Val y Carredunyas.

Resultaron heridos los maquinistas y fogoneros.

Sobre los sucesos de Córdoba

El secretario del Congreso señor Barroso está recibiendo grandes demostraciones de afecto con motivo de los sucesos acaecidos en Córdoba.

Ha dicho que trabajará para que no se coloque nuevamente la estatua de su señor padre en la capital andaluza por no encontrarse en trance tan doloroso como el actual.

El pleito tradicionalista

El Correo Español en un artículo que publica hoy dice entre otras cosas:

Hemos leído el concurso alegato del señor Vazquez Mella.

Cuando acabemos de hacernos

cargo de él contestaremos en la forma y el tiempo que corresponde.

También inserta el mismo periódico fragmentos del testamento político de don Carlos.

El problema de las harinas

El subsecretario no dimite

El subsecretario de Abastecimientos ha dicho hoy a los periodistas que afortunadamente se ha solucionado el problema de las harinas.

Los reporteros le interrogaron sobre el rumor que circulaba de que dimitiría.

El subsecretario lo negó.

Concejal enfermo

El concejal conservador del Ayuntamiento de Madrid don Alonso de Blas, contra el que se formuló una denuncia por venta de credenciales.

Comisión de presupuestos

En el senado se ha reunido esta tarde la comisión permanente de presupuestos.

Informó el ministro de Hacienda que hizo la aclaración de que la comisión se proponía dictaminar hoy mismo respecto a las obligaciones generales.

Los tradicionalistas

En vista de que don Jaime ha declarado disuelta la Junta del Partido tradicionalista, por el manifiesto últimamente publicado, estos han organizado nueva Junta que convocará a una "Asamblea magna" para dictar las normas a que han de ajustarse.

La nueva Junta se reunirá inmediatamente.

Burell en estado grave

El exministro don Julio Burell, continúa en grave estado. Se teme un funesto desenlace.

ULTIMA HORA

Detalles del atentado a Clemenceau

Madrid.—A última hora se han recibido detalles de la forma en que ha ocurrido el atentado al Presidente de ministros de la República francesa señor Clemenceau.

Manifiesta el despacho que fueron disparados siete tiros al automovil militar de Clemenceau.

En el asiento delantero del vehiculo iban dos soldados. Los disparos fueron hechos desde un angulo que forma la calle de Franklin con el Bulevar de Lesert.

Los autores del atentado son dos jóvenes, uno de ellos llamado Cosie ha sido detenido. Tiene 18 años de edad.

Un agente de policía resultó herido siendo conducido al hospital. Igualmente que uno de los soldados que iban en el "auto".

Clemenceau tiene 3 balazos en la espalda. Fué conducido a su domicilio.

Los médicos que le asisten, han radiografiado las heridas. Se supone que estas no revisen suma gravedad.

Acudió al poco tiempo el mariscal French, que ha sido uno de los primeros.

El palte facultativo dice, que Clemenceau tiene una herida penetrante en la parte posterior del homopelato derecho sin lesión visceral.

El estado normal y material es satisfactorio.

Banco Español de Crédito

Bolsa de Madrid

Cambio del día 19 de Febrero 1919

Deuda 4 0/0 Interior .. 77'90

» 5 0/0 Amortizable 95'75

» 4 0/0 .. 87'00

Banco de España. . . . 499'00

Banco de Crédito. . . . 141'00

Franceses cheque 91'23

Libras cheque. . . . 28'14

Sección necrológica

Anoche dejó de existir en nuestra capital la virtuosa joven Dolores Hernández Ruiz esposa de don Juan Ponce Ortega, habiendo sido muy sentido su fallecimiento por cuantas personas la conocían.

El sepelio se verificará hoy a las 2 de la tarde.

Reciba su apenada familia nuestro pésame.

Ocasión

Se alquila un diferencial de mil quinientos kilos con sus bragas de cadena.

Razón, Taller de San Antonio. Reparaciones mecánicas. Granada 81.

carro, porque D. Domingo Lozano, jamás hizo oposiciones. Haciendo por fezas políticas consiguió ser nombrado interino de una cátedra. Y después, por influencias de su diputado, fué nombrado Director de la Normal.

Ya veis como Almería no está libre de esa cizaña nacional que se llaman cívicos.

Después de la manifestación celebramos un mitin monstruo, donde varios compañeros hicieron uso de la palabra.

Las conclusiones que se le entregaron al señor Gobernador fueron las siguientes:

1. Enviar el pesame a Granada por la muerte de Ruiz Peraltá y demás víctimas.

2. Pedir la destitución de Domingo Lozano, Director de la Normal de Maestros.

3. Adherirse a la causa justa de los estudiantes granadinos.

A la noche siguiente, fué una soberbia pita la que alegró los oídos del Director de la Normal, se rompieron cristales y la puerta, habiendo habido un intento de asalto, no llevado a cabo por la pronta intervención de la policía.

Y nos dirigimos a vosotros nobles estudiantes de la ciudad de Alhambra, no solamente para enviarnos nuestro pesar por los asesinatos cometidos por las autoridades de Granada, sino para que nos secundéis en nuestra causa: "Destituir a Domingo Lozano, Director de la Normal de Almería. El hombre que ha dicho que es un burro el mentil intelectual muerto a balazos.

Esperamos vuestra contestación y vuestros hechos, los que abajo firmamos, estudiantes de Universidad, del Instituto y de la Normal. Almería 12 Febrero 1919.

Varios estudiantes.

Varias informaciones

Vida Judicial

Ayer se vió en la Audiencia la causa seguida contra Pedro Flores García por homicidio.

Como abogado defensor, hizo sus primeras armas el joven letrado don Miguel Hernández Cerrá.

El Ministerio público retiró la acusación siendo puesto en libertad el procesado.

Felicítamos muy sinceramente al letrado defensor por este su primer triunfo que no será el último; dadas sus condiciones de talento y laboriosidad.

En la Sección primera se celebró el juicio señalado para ayer, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera— Incidente de apelación, por quebranto de depósito del juzgado de Almería.

Abogado, señor Granados Gil. Procurador señor Escobar.

Registro civil

Nacimientos.

Francisco Segura López, María Martínez Gimenez, Ignacio Bonachera Vizcaino y Josefa López Rumi.

Defunciones.

Francisco López Sierra, María Muñoz Ufarte y Francisco Alcántara Rodríguez.

Matrimonios.

Francisco Sanchez Lopez con Francisco Andujar Berenguel.

Movimiento carcelario

Entrados.—Tomás Carrillo Martínez, Miguel Esquinas Vivanco, Francisco Saez Verdegas, Baldomero Segura Segura, Rosario Martínez Delgado, Antonio Ramos Megias, José Lázaro Martínez, Johan Lauries Olsen, Rafael Ramírez Ruiz, Antonio Gómez Rodríguez y José Figueroa Manzano, a disposición del Gobernador.

Salidos.—Ninguno.

Quedaron recluidos 55 hombres y 2 mujeres.

Movimiento marítimo

Entrados.—Vapor «S. Sebastián» de Cartagena con 15 pasajeros para este puerto y 2 de tránsito y carga general.

Land «Paquita» de Melilla en lastre.

Salidos.—Vapor «Cabo San Sebastián», para Bilbao y escas, con carga general.

De interés general

La Delegación de Hacienda ha dictado una circular notificando a las personas jurídicas de esta provincia que deben ingresar el impuesto que gravas las mismas.

En la secretaría del Ayuntamiento de Alcolea se encuentra expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial para el año de 1919.

El gobernador dió ayer ordenes a la policía para que se prohiba en absoluto las rifas de ruletas que se habían establecido en la puerta de Puchena.

Esta tarde celebraran sesión para constituirse la Junta Benéfica de reciente creación.

Tan pronto como desaparezca el mal tiempo que estos días estamos padeciendo, marchará el remolcador francés «Milón», que arribó a nuestro puerto con motivo de la incautación del vapor húngaro «Indeficiente».

Sigue en estado grave, la infortunada Carmen Murcia Pardo, que ingresó anteaer en el Hospital, padeciendo quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Aviso importante

En la imprenta de Don Alfonso Muñoz Ocaña, calle de la Infanta número 7, pueden adquirir los Ayuntamientos, los recibos talonarios, confeccionados, exclusivamente, para el cobro del actual trimestre, del repartimiento de consumos, del de arbitrios extraordinarios y el general vecinal, que ha sido agregado al año de 1918, por virtud de la Ley de 21 de Diciembre último.

Señoras

Durante la presente semana permanecerá en ésta el Viajante de la importante Casa MERINO Y NAVAS de Madrid, con un selecto surtido en ropa blanca para señoras.

Especialidad en TROUSSEAUS. Hotel Simon. Horas de 3 a 8.

Nota.—Pueden pasar aviso si desean verlo en Casa.

Se venden

puertas y ventanas procedentes de derribos y una colección de BANCOS nuevos con respaldo de dos metros de longitud.

Informes: Regocijos, 57 y 61.

Relojería FRANCESA

Deogracias Perez

Paseo del Principe 22

Gran surtido en Joyería. Platería, Óptica, Electricidad y artículo para regalos.

Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y Óptica. Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino, y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

Se cobran los créditos

mercantiles por antiguos que sean dentro y fuera de la capital; defensas de Juzgados, pleitos, herencias, accidentes del trabajo, reclamaciones ferrocarriles, interdictos, desahucios y asuntos contencioso-administrativos; se anticipan los gastos; abonos económicos; consultas gratuitas de 4 a 6 tarde

Plaza de los Olmos núm. 4

Enrique García

Casa especial en pelucas bisoños para caballeros y postizos de fantasía.

Se compra toda clase de cabello Regocijo 53 Almería

Fotografía MATEOS

Se desea señorita para trabajos de escritorio teniendo nociones de dibujo.

Dr. Blanes

del Instituto Rubio.—Oculista municipal

Antonio Vico 1, esquina al H. la Perla.

Se hacen afinaciones

de pianos por Juan Clouzet, afinador y representante general de la gran fábrica de pianos de Luis Piazza de Sevilla.

Se reciben los avisos en gran Hotel Continental.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositarario para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primeras materias para abonos marca ABONOS MILA... Sulfatos de hierro y cobre, azufres y maquinaria Agrícolas... Almacenista... Exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, e industriales... Compraventa en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, metales, plomos y otros artículos... Agente Representante de salazones, conservas, coloniales, embutidos, galletas, chocolates, dulces, pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMÉCO, muebles etc., tc.

Notas municipales

Dice el Alcalde

El señor Moreno Gallego nos manifestó ayer que la resolución que piensa proponer al Ayuntamiento para acabar con la aflictiva situación en que se hallan los empleados, es un empréstito.

Para no perder tiempo ha autorizado al concejal don Rogelio Pérez, para que, en unión del secretario señor Estevan, se ocupen de los preliminares de este asunto redactando un expediente del que dará cuenta a la Corporación en la sesión próxima.

Manifiesto además, el señor Moreno Gallego, que cuenta ya con el crecimiento de algunas personas que piensan acudir al empréstito.

Junta de Asociados

Para hoy ha sido citada en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados para proceder a la discusión de los presupuestos que han de regir desde primero del mes de Abril próximo.

Solicitud

Don Juan González Ramírez presentó ayer un escrito al Ayuntamiento solicitando autorización para cercar varios solares de su propiedad situados en la calle de la Estación.

Casas en ruinas

El arquitecto municipal ha girado una visita de inspección a varias viviendas, en virtud de lo denunciado, encontrando que, la casa número 25 de la calle del Claría se ha derrumbado parte de la fachada y la del número 22 de la misma calle se encuentran en estado de ruina.

Además la casa número 8 de la Plaza de Cepero y la número 21 de la calle del Chantre, se encuentran también en mal estado.

El Alcalde ha dirigido oficios a los propietarios de dichas casas, ordenando su inmediato arreglo.

BARAJAS

Se han recibido en el Café Suizo.

Sujetos que riñen

En Tabernas sostuvieron una reyerta los vecinos de dicha villa Rafael Rodríguez López Juan y José Fenoy Fenoy y José Sánchez Fenoy. Los contendientes vinieron a las manos propinándose varias estacazos.

También salieron a relucir las armas cruzándose entre unos y otros varios disparos sin que afortunadamente ninguno hiciera blanco.

La guardia civil intervino en el suceso deteniendo a los cuatro sujetos que fueron puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Notas mineras

Don Andres Lopez de la Presa solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de "Rifeña número 2" expediente número 84574 en término de Mojacar, parege denominado "La Otalaya".

Don Rosendo Fábregas y Puig renunció ayer a la propiedad del registro minero titulado "San Manuel" número 34070 del término de Huelcal Vera.

Servicios de la policia

Varios detenidos

La Policía ha detenido por faltar a la moral a los rateros Antonio Ramos Magias (s) El Gorrero, Baldomero Segura Segura (s) Robasillas, Francisco Saez Verdegay (s) Fraaquito, Rosauo Martínez Delgado (s) El Rubio, Miguel Espinar Vizcaino (s) Mandadero, José Lázaro, Martínez (s) Fransua y Antonio Gomez Rodríguez (s) El Vaca.

Por la misma causa ha sido detenido José Figueras Manzano, Rafael Ramirez Ruiz y Tomas Carrillo Martínez.

Todos ingresaron en la Cárcel a cumplir arresto de 15 días en equivalencia a una multa de 75 pesetas. Impuestas por orden gubernativa.

Recogida de Mendigos

Ayer fueron recogidos varios men-

digos que imploraban la caridad en la vía pública.

La policía los condujo al Asilo de San Ricardo cumpliendo lo ordenado por el Gobernador.

Extranjero detenido

También ha sido detenido el súbdito noruego Jehan Sauries Obren, por faltar a la moral en la vía pública.

Ingresó en la cárcel.

Hurto de pieles

De la fábrica de cuídos de don Francisco Rodríguez Romay, situada en la Rambla de Belén número 8 han sido sustraídos cuatro pieles de becerro y una de burro.

Se presentó denuncia en la Inspección de policía, practicando esta diligencias que han dado por resultado el rescate de las referidas pieles.

Se continúan las diligencias para la detención de los autores del hurto.

Las pieles habían sido vendidas en un establecimiento.

NOTICIAS

Ama de cría

Maria Escudero Jerez, joven con leche fresca, se ofrece para casa de los padres, dentro o fuera de la Capital.

Para informes, en esta Redacción.

Ama de leche

Cándida Mañas, Distrito de Huer-to de Berengüel.

Se gratificará con 500 pesetas

POR ASUNTOS de familia de interés se desea saber del mecánico FRANCISCO MARIN DAMIAN casado, natural de Málaga, que trabajaba en los ferrocarriles «del Sur de España» en esta Ciudad.

Para informes en la Administración del «Diario de Almería».

¿Es usted enfermo de clíaca o reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear la Inyección de oxígeno. También es útil en las Disneas, Uremia y Diavetes. No pierda usted tiempo.

Este tratamiento le conviene. No necesita usted abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario, por una peseta diaria.

Si le interesa, pídanos detalles. "Aguas Oxigenadas"—Retiro—Madrid.

Un tísico que comió bien

y digiere, puede esperar la curación mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estóma. o es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CONSULTORIO

MEDICO QUIRURGICO DE

M. Vazquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3 Puerta de Purchena número 6, altos de la confitería Sevilla.

Doctor

Martínez Limones

de la Real Academia de Medicina de Granada

Especialista en enfermedades de la matriz, sífilis y venereo, Horas de consulta de 3 a 5.

Conde Offalia 22. Principal

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial. Ex-ayudante del Dr. Pulido J. fe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venereas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal (contigua a 1ª calle de la Reina).

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo

Señores Arrieta

Plaza de los Olmos, número 1.

Preparación completa para las próximas oposiciones

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las Convocatorias son anuales, y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojeria FRANCESA

Doña Graciás Pérez

Príncipe núm. 22.— ALMERIA

Clases de francés

Para señoras

Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses.

Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha.

CARBONES

Ovoides de coke para cocinas, carbones para fraguas. Antracitas para motores a

gas pobre

Hullas para máquinas de vapor INFORMARÁ.—Alfredo Rodriguez GERONA, 5

Viticultores!

Cuidad de vuestras viñas abonándolas con

Azopota reforzada clase E

Abono especial para la vid

y tratándolas con

AZUFRE PRECIPITADO

mejor remedio contra el Oidium.

Otto Medem, Valencia.—Sucursal en Málaga, calle Prim, 2

PASTILLAS PURGANTES

YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS Y ACRIANOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS

Ó DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Auto-garage VIGTORIA

Servicio de automóviles de alquiler

MALECON TORRES CAMPOS

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

SOMBREROS BORSALINOS

Los que se esperaban en la sombrerería de sucesor de ROSALES ULIBARRI han llegado y a pesar de las subidas experimentadas por la carez de pieles y primeras materias para la fabricación, se venderán precios relativamente baratos. También se ha recibido en dicha casa un

extensísimo surtido en corbatas de punto a 1'50

Boinas de la acreditada fabricación de ELOSIGUE de TOLOSA desde 2 pesetas. Gorras inglesas de la marca «Tres y Compañía de Londres» desde 5 pts. y en sombreros y gorras del país colores y negros para

LAS VENTAS SON RIGUROSAMENTE AL CONTADO

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.—Grandioso surtido en terciopelos, lonería, sedería, fantasías para vestidos, franelas, vichis, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Patelería para caballero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos.—Chales de felpa y punto a precios baratísimos.—Depósito de pelotería a precios de fábrica.—Especialidad en géneros gros y lutos.—Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden sus artículos

Esplendidos regalos a los compradores

NAZARNORIMA



Purgante Japonés

(Puramente vegetal)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable

:-: Es una verdadera golosina :-:

Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en líquido ninguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tifa, etc., etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Solo cuesta 25 céntimos.



Sello Japonés "Gimen"

Antineurálgico.



Es el más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y los producidos por la menstruación, solo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere: el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Dr. Jato y Doncel.
Exquímico del Laboratorio Municipal de San Sebastián.

Deposítario: Vicente Giméno, Puertollano (Ciudad Real).

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

SOSA CAUSTICA

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos
En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera. — Almería

CONTRALATOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Droguería del Santo Cristo
CARBURO
una veintince kilo

EL MONTAÑES

Ofrece a su clientela

Anchoas riquísimas	á 1'50 pto.	Kilo
Atún del cantábrico	" 4'50 "	"
Valdepeñas tintos ó blancos	" 0'40 "	litro

Señalastian Pérez núm. 3.—Almería

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIK)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten frascos á quien los pida.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros pro-
ceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31
de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier mó-
mento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro; de 10
y 12 en los días laborables.

Ferretería

EL CANDADO.—Almacén de Ferrería
Herrajes para edificios. Herramientas di-
versas. Maquinaria para industria y me-
tales. Artículos al saneamiento.